

Semiótica y sociología*

Jean-Marie Klinkenberg

Profesor emérito Universidad de Lieja, Bélgica

Miembro de la Real Academia de Bélgica

jmklinkenberg@ulg.ac.be

Resumen

Este artículo examina de manera pormenorizada las relaciones existentes entre la semiótica y la sociología. Se definen los tipos de indagación que desde cada campo del saber se ofrecen para hablar de objetos comunes como lo son el sentido, la interacción, la variación entre otros tantos. Se postula la idea de que la verdadera línea de fractura no estaría entre las disciplinas –semiótica y sociología–, sino entre las diversas corrientes en el seno de estas disciplinas: corrientes interaccionistas de un lado y autonomistas del otro. De igual forma se plantea la tesis de que las prácticas semióticas pueden ser objeto, ellas mismas, de indagación sociológica en cuanto a su carácter institucional, esto es, su consolidación en dos zonas bien distintas: distintas por los agentes que allí actúan, por los instrumentos que se utilizan, por los objetos que se estudian, por las lenguas a través de las cuales la disciplina se construye y se muestra.

Palabras clave: semiótica, sociología, sentido, interacción, variación, sociosemiótica

Semiotics and sociology

Abstract

This article examines in detail the relationships between semiotics and sociology. It defines the types of inquiry that from each field of knowledge are offered to talk about common objects such as sense, interaction, variation among others. It posits the idea that the true line of fracture would not be between the disciplines - semiotics and sociology - but between the various currents within these disciplines: interactional currents on the one hand and autonomists on the other. In the same way, the thesis is that semiotic practices may themselves be the subject of a sociological inquiry into their institutional character, that is, their consolidation into two distinct areas: different by the agents acting there, by the Instruments that are used, by the objects that are studied and by the languages through which the discipline is constructed and shown.

Keywords: Semiotics, sociology, sense, interaction, variation, sociosemiotics

* *Sémiotique et sociologie*, in *La sémiotique en interface* (Amir BIGLARI, dir.), 2017. Paris, Kimé.

1. Los dos lados de la frontera...

El hecho de que la semiótica y la sociología estén emparentadas se enmarca en el nacimiento mismo de la primera disciplina. La frase atribuida a Saussure por los editores de su *Curso de lingüística general* es célebre: “Se puede [...] concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos *semiología*” (1981, 60).

Pero este parentesco declarado que parece ser una evidencia aún más llamativa cuando los modelos sociológicos se basan en la noción de sistema, como en el caso de Friedrich Hayek, sigue sin embargo siendo problemático. Para el sociólogo Alain Éraly, una línea de ruptura divide claramente a las ciencias humanas en dos áreas colindantes. A un lado de esta frontera, domina una concepción que se remonta a Platón, en donde la representación precede a la comunicación; ella valida “la antigua división entre la interioridad mental y la exterioridad material y social” (2000: 6). En esta concepción representacional del saber y del sentido, la mente (la lengua) constituye un reservorio de representaciones que preceden a la acción y a la interacción. Al otro lado se halla un abanico de contribuciones variadas –entre las cuales encontramos las de Marx, Mead, Elias o Goffman– pero que tienen en común perseguir el fantasma de un “lenguaje puro” (según la fórmula de Merleau Ponty) imponiendo sus categorías a los usuarios, y declaran que la realidad de las lenguas reside en las interacciones verbales de las que, sin duda alguna, surge el sentido.

Es demasiado evidente que las dos disciplinas cuya relación estudiamos, están muy bien afincadas a ambos lados de la mencionada frontera; las principales corrientes de la sociología se asientan en el segundo terreno mientras que las ciencias del lenguaje, tal y como se desarrollan al momento del *linguistic turn* –y en primera fila está la semiótica– se ubican preferentemente en la primera concepción. En muchas de las corrientes de estas ciencias, lo sensible y lo inteligible son claramente separados (es extraordinario este

caso en la concepción del diseño modular de Fodor, 1983), y esta separación se ha consolidado como un fundamento teórico esencial. Por ejemplo, hablando desde la orilla semiótica, François Rastier proclama el hermetismo de tres mundos: el de la física –estudiado por las ciencias de la vida y la naturaleza; el de las representaciones –estudiado por las ciencias sociales; y el mundo semiótico (1991: 239). Del lado sociológico, el interaccionismo simbólico se distingue de los “estructuro-funcionalismos” considerando que “ninguna situación puede ser inferida mecánicamente de un sistema, sino que resulta de la construcción de sentido que realizan los participantes a través de sus interacciones, resalta la observación del terreno y la recolección de datos cualitativos. En vez de buscar tras los fenómenos las estructuras consideradas como su fundamento (el estructuro-funcionalismo), favorece la descripción y análisis de los procesos por los cuales se llevan a cabo” (Berthelot, 1999: 291).

Es interesante recalcar acá que, si la semiótica nació en la cuna de la lingüística moderna, no ha sido afectada por todas las evoluciones que esta última ha conocido en los últimos cincuenta años.

Para entender esto, pensemos que la escena lingüística era dominada por la gramática generativa transformacional, en la que la lengua se concebía dependiente de un conjunto de mecanismos subyacentes generales, que se describen en forma de algoritmos. Este modelo funciona sobre la base de una concepción muy particular del sujeto-emisor: la teoría lingüística trataría con “un hablante oyente ideal, en una comunidad lingüística totalmente homogénea que conoce su lengua perfectamente” y que “no está afectado por condiciones sin un valor gramatical” (Chomsky, 1965: 3). Aquí hay, no solo una simple y pura supresión del hablante, sino una neutralización de su variación, en pro de la pureza y la eficacia del modelo. Ahora bien, son, entre otras cosas, las aporías, a las cuales condenaba dicha neutralización las que llevaron a la lingüística a romper con su purismo, tanto estructuralista como generativista.

Podemos decir, de una forma simple y metafórica, que lo que se convertiría en las ciencias del lenguaje, fue impulsado a ampliar su área de trabajo en tres dimensiones. En la primera, la dimensión longitudinal, la lingüística dejó de concentrarse en la oración y elaboró esta tesis semiótica esperando que las mismas estructuras actúen en todos los niveles de ejecución del lenguaje, de la morfología hasta los enunciados más amplios y más complejos. En la dimensión de altura, ella debería romper con otro postulado, el de la linealidad del lenguaje. El estudio de los fenómenos semánticos permite ver hoy que el sentido es impulsado por una dinámica superposicional de la que dan cuenta, por ejemplo, el concepto de polifonía o el de la figura, retomados nuevamente por la retórica contemporánea. Y finalmente, en la dimensión de profundidad fue la expansión en dirección hacia lo que no es la lengua: el mundo. Ese mundo en donde se encuentran los hablantes y las cosas. Por una parte, la consideración de las interacciones entre los participantes llevó al desarrollo de la pragmática al igual que el de la sociolingüística y la etnolingüística. Del otro lado, tomar en serio la idea de que el lenguaje crea el mundo e interviene en él, muestra lo irrelevante de separar la semántica de la enciclopedia, es decir, de la representación del mundo que la determina.

La semiótica, que se había impuesto en los *Golden Sixties*, como la rama más radical de la lingüística quiso conservar ese carácter radical y solo conservó algunos de sus movimientos. En todo caso, ella no fue casi afectada por el último que, en ocasiones, como se verá, ella trató de reinventar por su propia cuenta. Explicar esta singularidad histórico-sociológica será, sin duda, una de las tareas que le corresponden a una historia de la semiótica que está por escribirse.

Volvamos ahora a lo que es rechazado por una corriente dominante en la semiótica. No es solo la articulación con las ciencias sociales y más allá de ellas, con lo social: es la referencia en sí misma y aún más allá, a todo pensamiento realista. Por otra parte, ella no es la única disciplina que defiende esta postura. Renunciando a toda pretensión de aprehender

el mundo, aunque hubiese sido bajo la forma de una simple posibilidad mental, pensadores como Mach, Bitbol y ante todo Poincaré llevaron la ambición de las ciencias, y del pensamiento en general a proporciones más modestas. Nuestras categorizaciones, según el último autor mencionado, no son verdaderas sino simplemente convenciones cómodas; ellas permiten economizar el trabajo conceptual, conformándose así al principio de Occam, sin tener el menor valor de reglas o características inherentes al universo. La información nace íntegramente del sujeto cognoscente, que, en este caso, lo impone a una realidad fuera de alcance. Porque los mecanismos estudiados producen inevitablemente una distorsión del mundo y nos impiden para siempre una aprehensión exacta de éste.

El lugar ocupado por el realismo en ciertas disciplinas es transferido, en la actual corriente semiótica en Europa, al textualismo. La semiótica de tradición greimasiana “excluye del hecho semiótico mismo, de su mecanismo más íntimo, la instancia productora de sentido. [...] A lo sumo reconocemos que esta instancia tiene su lugar, bajo la forma de marcas en el enunciado” (Bordron, 2007: 83). El textualismo, postura que consiste en abordar el problema del sentido a través de sus manifestaciones textuales, conduce a asumir las prácticas sociales reduciéndolas a una pequeña porción del campo de la investigación semiótica, la porción mejor registrada hasta el momento: la de los discursos. Esta posición simplemente se une a la ya conocida posición de Cassirer, para quien la “representación ‘objetiva’ [...] no es el punto de partida del proceso de formación del lenguaje sino el objetivo al que ese proceso conduce; no es su *terminus a quo* sino su *terminus ad quem*” (1933: 23).

2. Diferencias de perspectiva en vez de diferencias disciplinares

2.1. Concepciones sociológicas implícitas

Aunque desafía la pertinencia de la sociología para abordar lo que define como su espacio de cuestionamiento, el pensamiento semiótico así

entendido, se apoya sin embargo en concepciones sociológicas implícitas.

Si las teorías del sentido son numerosas, ellas parten del mismo postulado de la convencionalidad: este presupone un acuerdo previo a toda comunicación y a la existencia de un código exterior a las conciencias individuales y que se impondría a los participantes del intercambio. Se entiende fácilmente que es esta concepción la que le valió a la lingüística el concepto de *lengua* tal como fue elaborado por Saussure y que tanto ha inspirado a la semiótica europea. En un artículo célebre, Dorozewski (1933) mostró el estrecho vínculo entre las concepciones sociológicas subyacentes del saussurismo y el pensamiento de Durkheim para quien los hechos sociales son objetos que consisten “en maneras de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo y que están provistas de un poder de coerción en virtud del cual se imponen” (2013:5)¹. El concepto de lengua es obviamente un “hecho social” bien definido y “en esta perspectiva espiritualista, cada uno, bajo pena de caer en la anomia, debe participar en las mismas normas intelectuales, vinculantes e impuestas del exterior que constituyen la vida colectiva” (Bachmann, Lindefeld, Simonin, 1981, 18-19). Una idea semejante se hallaba en la lingüística chomskyana cuando aceptaba de manera implícita el postulado unanimista de los grandes ideales culturales comunes a todas las capas sociales, con frecuencia defendido por los sociólogos americanos, entre los que encontramos a Robert Merton.

Las teorías del sentido basadas en el postulado de la convencionalidad son, incluso si se oponen a esta restricción, teorías de la comunicación. Pero estas teorías no formulan explícitamente sus fundamentos obviando las concepciones

fisiológicas, sociológicas y cognitivas que las sustentan. En particular, al situar la constitución del sistema en un “cuerpo social” así designado sin más determinación, no se puede explicar cómo se impuso la convención. Este problema se le deja implícitamente a la antropología y a la sociología². Las teorías convencionalistas sugieren además que los hablantes ocupan un lugar fijo en la relación que mantienen, y no les importa saber cuáles fueron las confrontaciones que dieron lugar al consenso (asunto capital para la sociología crítica de Bourdieu). Esta idea simplista les ha sugerido a algunos lingüistas la ingenua imagen tecnicista del “circuito de la comunicación”, donde cada uno ocupa una posición que el otro puede ocupar (el emisor se convierte en receptor y así sucesivamente): un patrón lineal que obviamente oculta los aspectos interactivos y negociados del proceso.

No se puede pues hablar de una eliminación de lo social de parte de la semiótica saussureana: es más preciso afirmar que le otorga a la interacción social, un lugar paradójico. Es lo que posteriormente a Dorozewski, el líder de la sociolingüística habría señalado astutamente:

Saussure argues that *langue* is a social fact, knowledge possessed by practically every member of the speech community. It follows that one can find out about *langue* by questioning any one or two speakers of a language -even oneself. On the other hand, *parole* reveals individual differences among speakers that can be examined only in the field, by a kind of sociological survey. Thus, the social aspect of language can be studied in the privacy of one's own office, while the individual aspect would require social research in the heart of the speech community (Labov, 1972, 267).

1 Posiblemente el binarismo saussureano le debe también algo a Durkheim: “Todas las creencias religiosas conocidas, sean simples o complejas, presentan un mismo rasgo: suponen una clasificación de cosas, reales o ideales que los hombres se representan, en dos clases, en dos géneros opuestos, designados generalmente por dos términos distintos que traducen muy bien las palabras de profano y sagrado.” (2007:82)

2 Para Durkheim, que introduce el concepto de anomia en *La División social del trabajo* (1893), la experiencia de la presión social juega un papel clave en las categorías estructurantes. Si se comparten, es porque cada uno experimentó que deben ser compartidas: por ejemplo, el hecho de no lograr estructurar el espacio basado en la distinción sagrado / profano o en base a las áreas tribales de caza expone a importantes consecuencias sociales.

Concluamos por ahora que la semiótica decididamente no se sitúa del lado del *homo clausus* –expresión de Norbert Elias– para oponerla a la sociología ya que, ella está mínimamente dominada por un pensamiento sociológico implícito que exige que se lo explicita y/o que se lo complete.

2.2. Semióticas interaccionistas

Escribí “mínimamente” porque, por un lado, la semiótica de herencia saussureana conoce hoy evoluciones significativas que la acercan a la sociología; por otro lado, ciertas corrientes semióticas rechazaron inmediatamente, con más o menos precisión, la perspectiva representacional.

Del lado de las evoluciones, vemos por ejemplo a un Jacques Fontanille precisar que la semiótica tiene los medios para “participar en la creación de objetos estéticos o en la regulación de conductas” (1998: 105). Y de proponer una “semiótica de las prácticas” (2010), aun fuertemente marcada por el textualismo (cf. Grupo μ , 2015: 404-406), aunque los trabajos más recientes de este investigador se inspiren sobre todo de aquellos del ergónomo Jacques Theureau (1992, 2004) sobre el “curso de acción” y que se utiliza para dar una definición rigurosa en términos semióticos de los conceptos principales de Bourdieu, como el sentido práctico y el hábito³. Y los trabajos más recientes sobre la enunciación asumen no seguirla más solo a través de marcas formales, pero al final, la consideran como una praxis (Beyaert, Dondero, Moutat, 2016).

Por otro lado, decíamos que ciertas corrientes semióticas asumen más o menos claramente la perspectiva interaccionista⁴.

Así, aunque ella no se denomine allí como tal y si su estatus se presta para discusión, el pensamiento peirciano le otorga a la interacción social un rol decisivo, ante todo cuanto moviliza el concepto de interpretante. Se sabe que el interpretante se define frecuentemente como el hábito que el concepto debe producir, y que el mencionado hábito es el hecho “de reaccionar de una forma determinada, cada vez que uno desea un cierto resultado” (Peirce, 1978: 136). Pero las lecturas que se hacen de esta noción difieren: para Marty (1999, § 60), el hábito es claramente un enfoque interpretativo y no una clase de acciones materiales. Umberto Eco, ubica por su parte a Peirce del lado de las prácticas y de la sociología sintetizándolo de esta manera: “Los interpretantes lógicos finales son los hábitos, las disposiciones a la acción y, por ende, a la intervención sobre las cosas, hacia lo cual tiende toda la semiosis”; y continúa: “el interpretante de un signo puede ser una acción o un comportamiento” (1988, 204: se discute este asunto en Grupo μ , 2015, 400-407). Esta disposición a la acción está en el centro del pensamiento de Bourdieu, pero más aún, en el de Bernard Lahire, quien defiende la idea de un hábito de clase reinterpretado en múltiples tendencias en un individuo dado, en función de las experiencias y medios de vida que ha atravesado (2001).

Desarrollando el concepto de enciclopedia, el mismo Eco (1975) introdujo en la disciplina una dimensión a la vez sociológica e histórica, mostrando que ese concepto puede dar cuenta no solo del estatus social del texto, sino de las prácticas en general. Tiende así a hacer de la semiótica una teoría general de la cultura, emparentada con la antropología. Y se sabe que para Yury Lotman (1999), el espacio del sentido no es homogéneo, sino que se distribuye en tantas semiósferas particulares como grupos sociales hay.

3 Esto no era demasiado difícil: Para Bourdieu de hecho, el *habitus* (colectivo o individual) es un tipo de historia porque es un patrimonio construido que puede dar lugar a diversas disposiciones, a sí mismos, se proyectan en los campos de su potencial que ofrecen.

4 En lo que sigue, la palabra “interacción” se tomará en el sentido más amplio que le da Goffman (1974): la interacción es la del sujeto en su medio.

En cuanto a los recientes desarrollos de la semiótica cognitiva, lejos de confirmar un dualismo que solo reconoce “dos clases de realidades: la física y la simbólica (o representacional), sin poder pensar su articulación” (Rastier: 1991, 238), ellos exigen necesariamente extensiones sociológicas porque ellos apuntan precisamente a dar cuenta de esta articulación. Si podemos demostrar que la vida, fenómeno en el que se enraíza la semiogénesis, no puede aparecer sino de forma local, por sacos aislados, que son al mismo tiempo, emparejados energéticamente, por ende, abiertos. Y esos emparejamientos energéticos, que están al principio de la constitución del sujeto, producen la necesaria socialización del sentido. Es la conjunción de aislamiento y obligación de reaccionar al ambiente lo que crea una obligación de socialidad⁵. Todo sistema semiótico llevará entonces por necesidad, esta doble postura: es individual y colectivo a la vez. Prieto señala:

Debido a que el sujeto es siempre un sujeto social, todo conocimiento de la realidad material conlleva –en el nivel mismo de la construcción de identidad que le otorga a su objeto–, un componente, la pertinencia que, no siendo “dada” por el objeto, sino al contrario, llevada por el sujeto, es de ese hecho social también (1975, 148-149).

2.3. Sociologías textualistas

Si la semiótica puede perfectamente darse la directriz interaccionista que acabamos de describir, la sociología está atravesada igualmente por la fractura de la que partimos. Según Eraly:

Muchos sociólogos –por no hablar de los economistas– insisten en describir el

comportamiento de los actores del ejercicio de una racionalidad comprendida como una misteriosa propiedad mental extraña a las construcciones de la realidad que operan a través de la comunicación y la argumentación. O continúan estudiando las representaciones sociales como la simple expresión verbal de las representaciones mentales previas a las intervenciones o a los cuestionarios (2000, 8-9).

Es en contra de una perspectiva como ésta que reacciona Eric Landowski en *La sociedad reflexiva* (1989): insistiendo en la función constructivista de los lenguajes, demuestra que éstos no expresan lo social, sino que lo constituyen, construyendo sujetos y relaciones de poder entre ellos. Esa era ya la posición de Gabriel Tarde, para quien,

la conversación, charla superflua, simple pérdida de tiempo a los ojos de los economistas utilitarios, es en realidad el agente económico más indispensable porque, sin este no habría opinión y sin opinión, ningún valor, noción fundamental de la economía política y, al decir verdad, de muchas otras ciencias sociales (1989, 116).

Una sociología de este tipo está también avocada a recurrir al textualismo. El asunto es esclarecedor en la “sociología del actor en red” de Bruno Latour (2006). Es muy antirrealista en cuanto rechaza la idea de que habría una sustancia de lo social⁶, pero profesa que lo que nosotros llamamos así es el producto de una serie de movimientos, operaciones y transformaciones. Una sociología así es, por definición, constructivista. Ahora bien, es muy evidente que los lenguajes, en su manifestación textual deben jugar un papel importante en esa construcción. La sociología del conocimiento propuesta por Latour y fundada sobre el mismo antirrealismo⁷, lo confirma. En esta teoría,

5 Sobre esto, cf. Grupo μ , 2015. Además, la misma semiótica cognitiva pone de manifiesto fenómenos de catasemiosis o acción de significado para el mundo, los fenómenos en los que el vínculo social es evidente.

6 Ella “afirma que el orden social no es específico; no existe ningún tipo de “dimensión social”, ningún “contexto social”, ningún dominio separado de la realidad la cual se le podría pegar la etiqueta “social” o “sociedad”; no “fuerza social” no nos abra a “explicar” los fenómenos residuales otras áreas no pueden dar cuenta (Heinich, 2007).

7 De acuerdo con Latour y Woolgar, 1986, la preferencia por un tipo particular de interpretación no se basa en su valor cognoscitivo, pero es un efecto de la competencia social entre grupos de científicos que tratan de imponer su modo de interpretación.

nuestro manejo epistémico del mundo se reduce al del espacio gráfico de las inscripciones: la hoja de papel o el tablero negro sobre el que garabateamos un esquema o una fórmula. Como vemos, esta posición de origen pragmático se adhiere a la de la semiótica idealista. En cuanto al discurso científico, Latour y Fabbri (1977, 89) escriben al respecto explícitamente: “no es la naturaleza (referente último) que se encuentra en pro o en contra del texto sino otros textos más que lo citan o que ellos citan [sic]” mientras que Landowski concluye “lo ‘real’ que [la sociosemiótica] asigna como objeto [...] no es más que otra forma de lo textual” (1989: 278).

De allí surge nuestra segunda conclusión: la verdadera línea de fractura no está entre las disciplinas –semiótica y sociología–, sino entre las corrientes al interior de ellas: corrientes interaccionistas de un lado y autonomistas del otro. Por tanto, si debe haber contactos entre esas disciplinas –nos expresamos así porque estos contactos son aún muy raros: los sociólogos son poco dados a leer a los semiólogos y es aún más raro que los segundos lean a los primeros–, aquellos contactos generarán productos que se situarán tanto del lado autonomista como del lado interaccionista. Si acordamos designar estos productos con el nombre de socio-semiótica, habrá entonces no una sino dos socio-semióticas: una sociosemiótica textualista, bien ilustrada por el trabajo pionero de Eric Landowski, y una sociosemiótica de las interacciones sociales no discursivas, necesariamente más cercana a la “sociología de lo social”. Esta última socio-semiótica, que tratamos de registrar en el capítulo VII de nuestro *Manual de semiótica general* (2000), podría constituir una culminación no autonomista del proyecto saussureano, haciendo de la convencionalidad algo más que un simple postulado.

La primera perspectiva es más familiar para los especialistas en semiótica que constituyen el público de la presente obra; es en algunos aspectos de la segunda que nos fijamos en las páginas de perspectivas y prospectivas que siguen.

3. Un punto de partida: la variación

Una “sociosemiótica social” debe partir necesariamente, como la sociolingüística lo hizo antes que ella, de un fenómeno común que afecta de forma masiva y espectacular, a los objetos de los que se ocupa la semiótica: la variación.

3.1. Un fenómeno reprimido

Sabemos que la diversidad al interior de un sistema dado puede ser tal que obstaculice –incluso prohíba– las interacciones sociales fundadas en ese sistema. Los enunciados conocen modulaciones espectaculares, en su estructura, en sus estilos y en sus medios técnicos, a lo largo de los ejes temporal, geográfico y social. Y la diversidad está también de lado de las modalidades de enunciación, apropiación y recepción de todos esos objetos.

Ahora bien, esos objetos –textos, imágenes, prácticas– solo existen bajo la lupa de la semiótica en forma de modelos; y precisamente la tarea de la modelización es neutralizar la variación: la abundancia de acentos lingüísticos, la profusión de paletas estilísticas, el raudal de modos de interacción social no impide al investigador erigirlos como objetos unitarios y estables. Los sistemas parecen no ser ellos mismos si no se remueven, aunque sea en el momento de su descripción, de la variación. Si no, serían consagrados al desequilibrio, y los grupos que viven los valores, a la anomia.

Sin embargo, negar la variación sería tomar la descripción por el objeto descrito. Si la primera se asigna legítimamente la coherencia como objetivo, no puede por ello atribuir ese ideal al segundo; y la heterogeneidad es, para Lotman, el rasgo definitorio mismo de las culturas. Es por cierto uno de los problemas que se le planteó a la semiótica textual y que no fue capaz de resolver. Para Lotman, frente a una lengua que contiene potencialmente todas sus realizaciones, es importante preservar,

la historia del texto, de su proyecto de realización a las interpretaciones evidentes. En fin, Lotman busca una conciliación entre el reconocimiento semiológico de una estructura

organizacional del texto, siempre objetivable, y la visión culturalista de Boris Tomasevskij, en donde la obra de arte es tomada como un evento cambiante, dinámico (Basso Fossali, 2015, 1448)⁸.

Siempre en búsqueda de modelos operatorios eficaces, y tal como lo hizo cierta lingüística antes de ella, la semiótica ha pasado por alto de manera frecuente, el aspecto variacional de esos objetos.

De hecho, hay allí algo más que una negligencia: se trata de un marginamiento resuelto y consciente. Resuelto porque ese era el precio a pagar por poner a punto los modelos descriptivos rigurosos. De este marginamiento provisional, derivó una relativa pobreza, ya estudiada, de su pensamiento sociológico. Esta carencia es doblemente paradójica en la medida en que nuestra disciplina toma como objetos principales los fenómenos culturales que están obviamente más afectados por la variación que los fenómenos naturales.

Las explicaciones de esta paradoja son múltiples. Se puede, por ejemplo, apuntar a la voluntad que tenía la lingüística en desarrollo, y la semiótica nacida en la marcha, de eliminar todo rastro de mentalismo. O también la preocupación de estas dos disciplinas en no interesarse más que en las manifestaciones metodológicamente controlables (los fenómenos de naturaleza discreta doblándose aparentemente mejor a esta exigencia que los fenómenos que movilizan el continuum). Pero la razón principal es quizá que la semiótica se desarrolló más fuertemente como una ciencia de la descripción que como una ciencia que buscaba la explicación, escapando de esta forma en parte, a una dialéctica de las causas y los efectos que la habría hecho salir del campo que se ha fijado. En efecto,

el “cambio puro” como factor de renovación, atestigua el hecho de que los lenguajes no

pueden saturar el espacio de vida de una cultura. Se reconoce entonces la existencia de un ambiente que está más allá de todos los espacios de implementación de los objetos culturales (Basso Fossali, 2015, 454).

3.2. El valor: ¿postulado o construcción?

Se sabe que el concepto de valor es esencial en la semiótica (cf. Biglari, 2015). Pero podemos mostrar que se articula obligatoriamente con el de la variación (Klinkenberg, 2015). Habría por ello que apuntar el lugar en el que el valor se articula con la variación.

Sabemos que cierta lectura del rol del valor en el sistema conduce a darle el estatus de un desconocido; en esta hipótesis, el valor (o mejor, el valor del valor) es indiferente. Y eso está conforme a cierta doctrina saussureana, según la cual, el valor solo tiene una definición negativa.

Pero aquí hay que destacar la intervención de dos hechos que dan cuenta del dinamismo en el movimiento de fijación del valor del intercambio.

El primero es que esta fijación no es un proceso inocente ni natural. No se debe a algo así como un *deus ex semiotica*, sino al punto de vista que estas instancias particulares toman sobre el intercambio: es la maniobra de fijación de la escala que supone todo valor. El segundo hecho para mencionar es que, si todo intercambio supone una medida, la escogencia de la unidad y el instrumento de esa medición no son tampoco atribuibles a cualquier *deus (ex mathematica esta vez)*. Son las mismas instancias que deciden, en una secuencia en donde podría intervenir algo de la negociación. Porque la fijación del valor y la elección de la unidad y de los instrumentos no pueden separarse de una interacción social. Lo que nos conduce a las consecuencias del pensamiento sociológico de Saussure: este, lo vimos, elimina toda tensión entre los participantes del intercambio y no

8 La preocupación de vivir esta dialéctica entre la diversidad de experiencias y la unidad del objeto de conocimiento no es monopolio de la semiótica. No sólo todas las disciplinas intelectuales deben gestionar la aparente contradicción entre lo variable y lo fijo, sino también la gran cantidad de todos los seres vivos, destinado a dar sentido a su entorno a través de sus prácticas: su finitud, frente a un mundo infinito, le obliga a hacer este mundo finito, para poder manipularlo (véase Ernst Mayr, apud Tort, 1996: 599-600 y *μ Group*, 2015).

les deja ninguna perspectiva de negociación, ni de los valores ni de los instrumentos. Y es en esas tensiones que los valores se instituyen convergiendo o combatiéndose.

Las corrientes más innovadoras de la semiótica actual concuerdan, implícita o explícitamente, en la obligación de incluir estas instancias en el corazón del sistema, en nombre de la doble conclusión que acaba de hacerse. Lo que exige tomar en cuenta la variación. Pero si la fijación del valor es un relato, muchos actores intervienen en él, y estas instancias son por definición plurales. Lo que quiere decir que no es “el” valor que instituye el relato sino “un” valor. Y este no es el vacío del que habría que hablar, tampoco de indiferencia sino de indefinición.

A partir de allí, dos caminos se abren: en uno se intentará tomar, por un sistema dado, el momento exacto en donde se establece el valor del intercambio y el de la escogencia de las medidas: el momento de la generación de valor o semiogénesis (cf. Grupo μ , 2015); en el otro, se describirá, en textos aparentemente creados por ese sistema, los mecanismos retóricos por los que se expresan las convergencias y las tensiones que animan la negociación de las instancias.

3.3. Plan de una sociosemiótica variacionista

Es sobre estas bases que se puede elaborar una sociosemiótica que llamaremos desde este momento y con razón, variacionista.

Esta semiótica parte en efecto de la conclusión de que los sistemas varían según tres grandes ejes que son espacio, sociedad y tiempo. Tres ejes que proveen cada uno de los criterios de descripción de las variedades semióticas⁹.

Observamos además que todo sistema es el juguete de dos fuerzas antagonistas, o mejor, de dos conjuntos de fuerzas antagonistas: las fuerzas centrífugas, o de diversificación, y las

fuerzas centrípetas, o de estabilización. Según las circunstancias, unas prevalecen sobre las otras (de la misma forma que las fuerzas de unificación tienden a dominar cuando las comunicaciones son intensas, las fuerzas de diversificación lo hacen cuando aquellas se relajan). Es sobre cada uno de esos tres ejes que se observan movimientos tanto centrípetos como centrífugos. Por ejemplo, en el eje espacial, las fuerzas centrífugas conducen a variedades que podríamos llamar semióticas dialectales, las fuerzas centrípetas lo hacen hacia variedades que serían semióticas estándar.

Tener en cuenta que este doble dinamismo permite vencer la oposición entre los “sociologías de lo social” en donde “el orden constituye la regla, mientras que el descenso, el cambio o la creación son la excepción” y “la sociología de las asociaciones”, para quien “la innovación es la regla y lo que se trata de explicar –las excepciones que dan a pensar–, son las diversas formas de estabilidad a largo plazo y a gran escala” (Heinich, 2007).

Obviamente, no es tarea ahora, desarrollar esta semiótica variacionista, de la que encontraremos el plan en Klinkenberg (2000). Nos conformaremos con desarrollar una noción llamada a asumir el servicio en este marco. Un servicio importante porque está a la vez, articulado estrechamente con los asuntos de la convención y del valor, y con el núcleo del proceso sociológico: la norma.

4. La norma

4.1 La norma entre sistema y enunciado

4.1.1 Normas objetivas y normas evaluativas.

El término de “norma” nos remite a las problemáticas más ardientes de las ciencias del lenguaje. Es en efecto en dicho término que “se encuentran los rechazos o los remordimientos y

⁹ Estos tres tipos de variación solo pueden ser separados a efectos de clasificación. De hecho, están estrechamente relacionados entre sí. Así, se puede pedir que (a) la variación en el espacio (V.E.) puede depender de la variación temporal (V.T.) o diacrónicamente; (b) V.T. puede depender V.E.; (c) V.E. se puede correlacionar con (V. S.), y (d) viceversa; (e) V.T. puede depender V. S. y (f) viceversa.

las dudas de los lingüistas en la delicada empresa de la definición de la ‘lengua’” (Helgorsky, 1982: 1). Para preparar el terreno, partamos de la distinción clásica entre normas objetivas y normas evaluativas.

Las primeras, que pueden llamarse también estadísticas, son las constantes observadas en un fenómeno; dicho de otra manera, son las reglas que se deducen luego de la mencionada observación. Subrayamos el plural usado acá “normas”. Con la noción de norma objetiva no apuntamos a mediciones sin acompañamiento de índices de dispersión, sino a la correlación entre frecuencias y variables como una constante temática o un grupo de usuarios definidos. De modo que, no hay una norma sino un conjunto de normas objetivas.

La norma evaluativa puede llamarse también subjetiva o prescriptiva. Es la que responde al asunto de saber si un enunciado puede ser considerado como legítimo por una colectividad dada. A esta oposición de objetos le corresponden orientaciones disciplinares distintas. El estudio de las normas objetivas es competencia en principio de una semiótica descriptiva (de preferencia apoyada por herramientas estadísticas) y parece iniciar una perspectiva ética porque le otorga a su objeto un carácter autónomo. Notemos, no obstante, que el uso del plural señala el carácter sociológicamente distribuido de esas normas; de suerte que su estudio le compete también a una sociosemiótica de las prácticas. El estudio de las normas evaluativas, que implica el juzgamiento de la colectividad, le compete a una sociosemiótica de las actitudes y las representaciones, así como de las prácticas e incluye una perspectiva ética.

4.1.2 Un tercero en discordia

En principio, la distinción entre normas objetivas y evaluativas es clara, tan clara como la oposición entre Racine y Corneille en la doxa académica: la norma objetiva toma la práctica semiótica tal cual es, la evaluativa la toma como debería ser. En realidad, esa oposición no es clara ni en hecho ni en derecho.

En la historia de la lingüística, la norma objetiva es un concepto que nace para interpretar el papel del intermediario entre el sistema, estabilizado, y sus numerosas actualizaciones. La necesidad de este tercer término es señalada primero por la glosemática. Nos acordamos pues que Hjelmslev distingue:

“a) una forma pura, el esquema, definido independientemente de su realización social y de su manifestación material; b) una forma material, la norma, definida por una realización social dada pero independientemente del detalle de la manifestación; c) un conjunto de hábitos adoptados por una sociedad determinada, y definidas por manifestaciones observadas, el uso” (Helgorsky, 1982: 2).

Pero es Eugenio Coseriu quien mejor ha teorizado sobre la norma objetiva, fundamentando su concepción tripartita en una crítica profunda de la dicotomía saussureana. Helgorsky describe su posición de la siguiente manera:

En las definiciones de lengua y habla, reconoce tres planos que Saussure no separa totalmente:

- fisiología/física
- individual/social
- concreto/abstracto

y muestra que la primera parte de estas oposiciones se genera regularmente en el habla mientras que la segunda, lo hace en la lengua. Desde el punto de vista que nos interesa, las definiciones de Saussure implican la asimilación, por un lado, de lo ‘concreto’ a lo ‘individual’ y por el otro, de lo ‘social’ a lo ‘sistemático’. Ahora bien, si se consideran las realizaciones lingüísticas, vemos que una parte de los caracteres colectivos que se pueden discernir, no son identificables con el sistema. No son elementos únicos ni accidentales ni contingentes, son más bien repetitivos y forman parte de las hábitos de una colectividad lingüística dada. A estos elementos normales, pero no funcionales –porque no pertenecen al sistema- Coseriu les da el nombre de *norma*. Él distingue, según el grado de abstracción en el que se queda el análisis, tres planos de observación: el de las características variadas y variables de los objetos, el de las características

normales, comunes o más o menos constantes, independientes de su función y el de las características funcionales. La norma presenta entonces, desde esta perspectiva teórica, un primer grado de abstracción entre la realidad desbordante de la parole (habla) y el rigor funcional de la lengua (sistema)¹⁰ (1982: 3-4).

Otros estructuralistas concuerdan que es pertinente llenar el vacío que subsiste en la descripción de los hechos semiológicos si se limita a una dicotomía, y a distinguir tres instancias jerarquizadas. ¿Cómo se obtiene este intermediario? Con dos tipos de procedimientos que es importante no confundir: la abstracción y la generalización. Para Hjelmslev, el esquema tiene

ventaja sobre la norma de no presuponer el uso, pero al contrario de ser presupuesto por éste. El análisis lingüístico de la lengua como esquema con un valor explicativo no puede tener una descripción de esta en calidad de norma. Asimismo, la norma determina el uso; habrá tantas normas lingüísticas como sustancias en las cuales se llevan a cabo. Mientras que el esquema, que no contiene más que valores diferenciales, es independiente de toda consideración de sustancia. El uso vendría a modificarse totalmente (ya sea al interior de una misma sustancia, en la diacronía o en el pasaje de una sustancia a otra) y el esquema quedaría idéntico, 'siempre que la distinción y las identidades generadas por él estén protegidas' (Badir, 2000: 66, al comentar los *Ensayos lingüísticos*).

El producto de la abstracción es independiente del producto de la observación de variantes contextuales, que puede desembocar en una generalización, es decir, en una norma objetiva.

Claro está que, en los hechos, estos dos procedimientos convergen de manera frecuente. Y de uno y otro lado, contamos con una aceptabilidad social. La diferencia es el estatus de esta aceptabilidad: simple postulado en el análisis inmanente de Hjelmslev, que está en el centro de un análisis sociológico de las normas evaluativas.

Esto obliga a tratar el asunto de las normas en términos decididamente sociológicos. Lo que no es muy complicado: si el concepto no ha sido aún admitido en el campo semiótico (ha invertido tiempo en abrirse campo en el seno de la lingüística), es central en el campo sociológico en donde, en una primera aproximación, la norma se define como "una regla o un criterio que determina nuestro comportamiento en la sociedad" (Chazel, 1998: 581).

Voy a intentar adaptar esta definición desglosándola en siete proposiciones que señalan igual número de lugares en los que lo semiótico se articula con lo sociológico.

4.2. Siete proposiciones sociosemióticas sobre las normas

4.2.1. Las normas son compartidas.

Señalé arriba que un postulado unanimista sostiene, tanto la gramática generativa como las concepciones saussureanas. De hecho, no hay norma sin un mínimo de intercambio social.

Un postulado de este tipo hace caso omiso de la variabilidad social del acceso a los productos estandarizados. Ahora bien, que haya una estratificación social de las normas sociales es más que evidente. Asimismo, como lo veremos más adelante (§ 5), es la variabilidad del acceso a los productos estandarizados lo que provoca las condiciones de la evolución.

Pero rechazar el unanimismo no debe empujarnos a perder de vista lo esencial y eliminar de la definición de la norma su carácter necesariamente compartido. La definición de la comunidad lingüística expresada por Labov es muy conocida. Sabemos que este último trabajó una verdadera revolución copernicana, demostrando la vacuidad de una definición de comunidad lingüística que haría de ella no más que usuarios que practican efectiva y regularmente la misma variedad: lo que reúne los miembros de una comunidad es poder remitirse

10 "(habla)" y "(sistema)" citados en español en el texto original [NdT].

a las mismas normas. Se denominará por lo tanto comunidad semiótica a un grupo cuyos miembros se imponen las mismas normas. Y eso que el concepto de comunidad presupone, fue radicalizado por “la sociología de los campos” de Bourdieu: se muestra allí que es por control social –incluso por la violencia simbólica– que el “intercambio” se logra. Para que una forma de expresión [...] se imponga entre otras como legítima, toca que el mercado lingüístico se unifique y que los diversos dialectos (de clase, de religión o de etnia) se midan en la práctica por el rasero de la lengua o según uso legítimo.” (Bourdieu, 2008: 20).

4.2.2. Las normas se interiorizan

La conformidad a las normas es regulada por un control social que puede ser externo –y se hablará en ese caso de sanción (v. 4.2.5.) –, pero puede ser también interno y se hablará entonces de regulación. Esto significa que la coacción social puede ser interiorizada por los individuos y desde allí expresarse en forma deóntica.

Esta interiorización le permite a la sanción dar un giro positivo en la medida en que es el individuo quien asume la norma a la cual obedece. Tiene también como función la de hacer menos perceptibles los mecanismos de imposición del intercambio social. La interiorización, que puede ser grupal y al origen del habitus bourdiesano, es evidentemente una tendencia: puede ser más o menos fuerte de la misma manera que la norma puede ser más o menos explícita (cf. 4.2.7.).

4.2.3. Las normas se contextualizan

Este tercer punto permite matizar de nuevo al primero que se refería al intercambio de las normas.

El control social –negativo con la sanción o positivo con la regulación– es ejercido por individuos, instancias o grupos determinados, sobre individuos, instancias o grupos determinados y es pertinente en circunstancias dadas en relación con un objeto determinado.

Todos los aspectos de la dinámica social son convocados en esta contextualización. Y en particular, hay una variabilidad de acceso a la norma (ya indicada en 4.2.1.), que podemos comentar en detalle acá. Sucede a veces que una norma se impone a un grupo y sus miembros disponen de los medios técnicos que les permite adoptar comportamientos legítimos o de llevar a cabo acciones (ver 4.2.4.) legítimas y sucede también que otros miembros no dispongan de los medios pertinentes. En el primer caso se puede hablar de congruencia y en el segundo de distorsión. Un caso particular de la nombrada distorsión fue muy estudiado por los sociolingüistas, la que genera inseguridad lingüística (cf. Labov, 1983), concepto que puede fácilmente ser aplicado a la sociosemiótica quien pone en evidencia los fenómenos de seguridad e inseguridad semióticas.

4.2.4. Las normas determinan las prácticas

Las normas tienden a suscitar entre los miembros de los grupos comportamientos, conductas y posturas. Todo lo anterior, lo sintetizo en la palabra práctica. Subrayemos el verbo “tienden” la norma no puede determinar una acción objetiva real, sino simplemente la imagen, el deseo, la necesidad o la aprobación de esta catasemiosis. A veces ella puede ser el motor de una acción real, a veces un estímulo puramente simbólico.

De otra parte, tanto la escogencia de la acción particular como de su modo de realización – efectivo o simbólico– son procesos guiados por una regulación social. Convergencia, divergencia. De hecho, estas prácticas serán juzgadas a veces apropiadas, a veces inapropiadas, lo que nos lleva al siguiente punto.

4.2.5. Las normas definen los criterios y las sanciones

Las normas se definen en criterios –contextualizados–, que permiten apreciar la acción determinada por ellas.

En primera instancia, definen, por un lado, las prácticas inapropiadas, ilegítimas y prohibidas,

y por el otro, aquellas que son apropiadas, legítimas y deseables. Hay pues tantas normas de proscripción como de prescripción, formulándose bajo la forma de orden, puede ser negativo o positivo. En segunda instancia, la formulación de criterios que permiten proscribir y prescribir, no puede ir sin la definición de sanciones. El respeto de criterios conlleva sanciones positivas (aprobación), y su no respeto terminará en resultados negativos (reprobación).

Insistimos acá, en lo que se mencionó en relación con las prácticas: no es necesario que la sanción sea efectivamente aplicada; toca y es suficiente, que exista la posibilidad de correlacionar una acción y una sanción.

4.2.6. Las normas implican valores

La mayoría de los mecanismos que acaban de describirse –la interiorización, la autoridad social que representa el intercambio, el tropismo versus las prácticas y también la legitimación y la sanción– son posibles solo porque las normas son la expresión de principios que determinan lo que es o no deseable. Son esos principios a los que llamaremos valores.

Vemos inmediatamente que hay una relación jerárquica entre normas y valores: las normas son reglas de conducta mientras que los valores, situados a nivel superior, sirven para identificar las conductas deseables en un contexto dado. Normas y valores son respectivamente, medios y objetivos.

4.2.7. Las normas y los valores deben poder enunciarse

Las normas y los valores compartidos no se pueden desligar del discurso. Se fundan siempre en un relato primitivo o un mito fundador y requieren la puesta a punto de una argumentación implícita. Hay una retórica de las normas. Los discursos episemióticos tejidos

en estereotipos, constituyen buenos ejemplos de esta discusión.

Se trata básicamente de un caso particular del fenómeno de la explicitación de normas, ya identificado cuando se trataba de la interiorización de éstas (4.2.2.). Resulta interesante relacionar estos dos factores – interiorización y explicitación–. No es que haya una correlación rigurosa entre la interiorización y la implicación de un lado, exteriorización y explicitación del otro: una norma puede ser a la vez, implícita y exteriorizada o explícita e interiorizada. Pero podemos formular que una norma es aún más significativa –y tiene una fuerza más grande de emergencia, en el caso de una nueva norma– que es a la vez interiorizada y explícita.

5. Normas y variación diacrónica

El asunto del cambio pone en grave dificultad la semiótica del sistema. No se ve bien cómo un sistema permite dar cuenta de actualizaciones que no prevé; dicho de otra forma, la novedad parece algo imposible. Hay allí una paradoja que podríamos formular de manera provocativa así: si abandonamos el sistema, el sentido desaparece; pero si lo conservamos, solo la tautología es posible. Los únicos actos semióticos posibles serían la actualización de virtualidades del sistema y explicitación del implícito (*cf.* Prieto, 1966)¹¹.

Así, la pobreza del pensamiento sociológico de la semiótica se acompaña de la debilidad de su pensamiento histórico en la medida en que la disciplina ha reducido la diacronía en lo que podríamos llamar una acronía¹². El textualismo presenta en efecto la ventaja de brindar los medios para interceptar la variación y en particular, la variación diacrónica. Lo hace por ejemplo dando a los textos o a los enunciados visuales estudiados, un valor recapitulativo o sumativo. Pero se trata de una recuperación de la

11 Como vimos, es también contra esta dificultad que la sociología latouriana tiene la intención de reaccionar.
12 Es por esta razón que propuse “semiótica y diacronía” como tema del congreso de la Asociación Francesa de Semiótica que tuvo lugar en Lieja en 2013.

diacronía que solo hace posible una concepción monista y no dialógica de la intertextualidad.

Múltiples soluciones existen para tratar el problema. Detallamos algunas en Grupo μ 2015 (capítulo VIII). Pero una de ellas se funda en la distinción norma/valor, y es la razón por la que se comentará acá.

Esta distinción deja prever la posibilidad de que puedan existir distorsiones entre normas y valores (lo que es, por cierto, la base del fenómeno de la anomía). Pero estas distorsiones pueden, junto con otros factores, explicar el dinamismo del sistema y su variabilidad.

Elas permiten el surgimiento de la desviación, concepto teorizado por Robert Merton (1949). La fuente del fenómeno es la presencia de una distorsión entre los objetivos propuestos a los actores sociales y los modos de acción que están realmente a su disposición. En un caso tal, dos soluciones son posibles. O el grupo enfatiza en los valores, en detrimento de las normas que deberían encarnarlos, o privilegia las normas en detrimento de los valores que se supone, le sirven.

En el primer caso, observamos que el grupo no asegura a todos los miembros los medios técnicos para acceder eficazmente a los valores dominantes. Y esto determina generalmente un movimiento de innovación que Jean-Marie Guyau había mostrado con anterioridad en su *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction* [Esbozo de una moral sin obligación ni sanción] (1885). Este movimiento, importante sobre todo en las capas más frágiles o más emergentes del grupo, busca asegurarle a esta fracción, un acceso más realista a los valores. Entendemos que, en un marco de este tipo, nacen nuevas normas.

En la segunda hipótesis –la prevalencia de normas formales sobre los valores–, tenemos el ritualismo. Según Merton, este tipo de conformismo se encuentra de forma particular en las sociedades tradicionales, reticentes al cambio. En el plan semiótico el ritualismo se traduce por el purismo y el hipercorrectismo, fenómeno sociosemiótico puesto en evidencia por los trabajos de Labov.

Merton encara también dos configuraciones más que son la evasión, en donde tanto los valores como las normas son abandonados, y la rebeldía, en donde se propone un sistema de normas y valores radicalmente nuevo.

6. Sociología de la semiótica

Un examen de la relación entre la semiótica y la sociología, por breve que sea, no puede eludir el hecho de que también existe una sociología de la semiótica. Las prácticas de los semiólogos pueden ser objeto, ellas mismas, de indagación sociológica¹³.

Pero hasta el momento adolecemos de estudios institucionales serios sobre la disciplina. Es sin duda significativo que ninguna contribución histórica encare este aspecto de las cosas y que la reflexión epistemológica de la materia escamotea sistemáticamente la cuestión de sus propias determinaciones sociales. Un número como el que *Linx* tituló *Especificidad e historia de los discursos semióticos* (AAVV, 2001) no escapa a esta regla; y pese a las esperanzas que personalmente tengo puestas en el proyecto, el número especial que la revista *Signata* consagró a *La institución de la semiótica* (AAVV, 2012) elude enormemente el problema.

13 Para Bourdieu “el hecho de recordar que las clasificaciones son objetos de luchas nos hace aplicar la práctica a los que clasifican: de la misma forma que la visión objetivista permite ver las luchas prácticas como monocriterios, unilaterales, etc., la reflexión sobre la existencia de luchas prácticas acerca de las clasificaciones permite descubrir la verdad objetiva del objetivismo y plantear al mismo tiempo, la cuestión de las condiciones sociales de posibilidad de esta visión objetiva. Decir que las clasificaciones son objetos de luchas de cuestiones permite objetivar el trabajo de objetivación. Partimos de este sencillo descubrimiento: la gente lucha constantemente con insultos, con clasificaciones [...] y las luchas diarias son luchas sobre el sistema dominante” (2015: 89).

No se trata aquí de realizar este estudio iniciado por Klinkenberg (2012). Pero no se puede evitar observar que la semiótica, como institución, está estructurada en dos zonas muy distintas: distintas por los agentes que allí actúan, por los instrumentos que se utilizan, por los objetos que se estudian, por el lenguaje a través del cual la disciplina se construye y se muestra. En términos bourdieanos, podríamos hablar de un campo de producción y de difusión restringida y de un campo de producción y de difusión de masa (Bourdieu, 1991).

El campo semiótico restringido –en donde el adjetivo ‘semiótico’ se refiere a la disciplina no a sus objetos o a su metodología– es aquel en donde se concentra la legitimidad, tanto de los actores como de los conceptos. Es el de la semiótica para semiólogos¹⁴. Y lo mismo que la literatura para los escritores, goza de una relativa autonomía respecto a las estructuras sociales. Pues es también, como en todos los campos restringidos, es en este nivel que la disciplina se provee una fuerte identidad, sobre todo por la puesta a punto de un lenguaje que la distingue. La especificidad del lenguaje de la semiótica, que tiene la reputación de hablar de forma ininteligible, toma evidentemente su fuente en la vocación modelizante que es la suya. Pero, al lado de ese rol, el metalenguaje afinado en el campo restringido tiene también una función social menos evidente: la elaboración de las terminologías tiene un impacto en la circulación de los conceptos, en su apropiación por parte de los grupos y en el reconocimiento mutuo de sus miembros, tanto como en las diferenciaciones que se manifiestan entre ellos. Al lado o bajo el cercado de un sistema conceptual que suscita un apareamiento terminológico, hay también efectos de inclusión-exclusión que no son de poca importancia; hay luchas por la legitimidad o el poder terminológicos, en donde la primera característica es precisamente no formularse como tales.

Es en el campo semiótico de difusión y producción amplia que la disciplina juega un papel auxiliar (pues se constituye como materia de enseñanza en aprendices de arquitectura, diseñadores, periodistas, etc.). Sus practicantes, con frecuencia ocasionales, no tienen en esta configuración más que una débil legitimidad a la mirada de las normas que rigen el mercado del campo restringido. Observamos también que las herramientas semióticas seleccionadas por ellos son con frecuencia desprendidas de su marco teórico, y que esas herramientas no son, por cierto, particularmente las que se consideran como centrales o de actualidad por los actores del campo restringido. En cuanto a la terminología, se presenta en el campo ampliado una particularidad que la distingue enormemente del campo restringido. Esta diferencia no es de orden semántico ni estilístico (la semiótica del sector ampliado no se cuida de tener una jerga más transparente que la otra...) sino pragmático: mientras que allá, ella consiente ser el instrumento mismo de la construcción de la problemática, acá sirve para designar los fenómenos reconocidos como preexistentes, dado que ya han sido establecidos y discutidos por otras disciplinas (lo que nos lleva de nuevo a la oposición discutida en el primer párrafo de este estudio).

La presencia masiva de la semiótica debida a su movilización en el campo ampliado ha sido generalmente poco comentada. La razón de esta ausencia es una ilusión óptica o un error de perspectiva, producido por el hecho de que muy pocos especialistas en semiótica aceptan ver su disciplina jugando el papel de una ciencia auxiliar. Es todo el campo ampliado el que está simbólicamente desprestigiado, y con razón: aceptar el desplazamiento del eje entrañaría un golpe sobre una perspectiva que implica una separación severa en piezas del aparato conceptual de la disciplina, una revisión de sus postulados y sobre todo una reflexión de sus lenguajes a través de los cuales habla la semiótica. Dicho de otra forma, la posición epistemológica

14 En el “subcampo de producción restringida [...] solo tienen como clientes a los demás productores y son además sus competidores más directos.” (Bourdieu: 2015,7).

de la disciplina no es –a pesar de la concepción angélica predominando en aquel sector de la filosofía que es la epistemología– independiente de su posición sociológica.

Este asunto de la dualidad del campo semiótico global no es de poca importancia. De hecho, acá, como en otros sectores culturales, la división en dos subcampos y la deslegitimación del segundo como consecuencia de dicha división, es una manifestación de poder. Y darle a la semiótica el papel de ciudadano que puede ser el suyo, consiste precisamente en interrogarse sobre la articulación de esos dos sectores.

7. Conclusión

Acabamos de examinar lo que puede ser el aporte de la sociología –o cuando menos del espíritu sociológico– a la semiótica. Pero en muchos sentidos no se trata de una simple contribución. Tratar la variación como un hecho semiótico implica en efecto, una reflexión sobre los objetos y los métodos de la disciplina que no pueden dejar de cuestionar sus postulados. En otros términos, no sabríamos “inyectar una dosis” de sociología a la semiótica sin desencadenar un movimiento que la haga salir del estado de “ciencia normal” –ese momento epistemológico en el que, según la periodización de Kuhn (1962), el trabajo de investigación se cumple en marcos teóricos y metodológicos estandarizados–. Es un estado en el que ella se ubica por el momento, para hacerla entrar en una fase de “revolución científica” en donde aparecen nuevos paradigmas. Confrontar la semiótica y la sociología tendría sin duda un muy importante impacto epistemológico sobre la primera.

Y es precisamente en este punto que el aporte de la semiótica a la sociología podría resultar determinante. Si por definición, toda disciplina científica despliega su propio aparato epistemológico, el grado de explicitación de este último puede variar. Y es de hecho que la disciplina semiótica se dio reglas formales muy estrictas a lo largo de su proceso de construcción. Al punto que una buena parte de sus conceptos tiende a hacer coincidir el dominio del sentido en su generalidad y el del saber organizado.

Este alto grado de exigencia epistemológica puede constituir uno de los aportes de la semiótica a la sociología y, más allá de esta última, al conjunto de ciencias humanas, animadas a explicitar sus opciones teóricas y metodológicas. Es de esta forma que podría concretizarse el programa de Morris, quien daba por misión a la semiótica el hacer dialogar las ciencias. Puede en efecto constituir su interfaz común, pero si todas tienen una característica común –la significación–, su vocación es la de explorar lo que para los otros solo es un postulado. Pero esta cuestión de las condiciones de producción de conocimiento es igualmente central en la sociología de las ciencias (cf. Latour & Woolgar, 1979, Latour, 1989).

Sobre este marco general, un aporte particular de la semiótica a la sociología puede ser el de mostrar en esta última que todos los datos de los que ella se sirve son de entrada, objetos significantes (el carácter simbólico producto de la interacción con el medio) y, en definitiva, ayudarla a establecer que hay una relativa autonomía de lo simbólico: lo que hace por su cuenta la sociología de los campos de Bourdieu. “La idea simple que tengo en mente –decía este último– es que la representación que los sujetos sociales hacen del mundo social es parte de la verdad objetiva del mundo social” (2015: 103). Esta cuestión de la representación constituye la verdadera intersección entre la sociología y la semiótica. Es gracias a ella que en cierto momento las disciplinas pudieron emparentarse: pensemos en Barthes y Eco (cuyo concepto de enciclopedia ha sido olvidado injustamente) del lado semiótico, y en Goffman del lado sociológico.

Pero la responsabilidad de la semiótica con respecto a la sociología no se restringe a esta función crítica. En efecto “un saber crítico no implica solamente cierta toma de conciencia reflexiva en relación con sus propios modos de elaboración sino también en cuanto a sus propios problemas” (Leclercq, 2014: 41), problemas epistemológicos algunos, pero también éticos y políticos. Y al respecto, la epistemología del siglo XX – de Adorno y Habermas hasta Latour y Stengers– “no ha dejado de interrogar esta

distinción y de poner en evidencia la dimensión axiológica, incluso política de la actividad de conocimiento” (Leclercq, 2014: 43).

Integrando en un mismo marco conceptual las prácticas humanas usualmente separadas, la semiótica le ayuda al ciudadano a hacer una lectura inesperada y liberadora del universo en el que se mueve. Tomando como objeto la generalidad del sentido, pone en evidencia la conexión entre los lugares de distribución de lo sensible y lo inteligible, y verifica lo que es la base de toda emancipación: la conciencia de un mundo en intercambio. Ella tiene una virtud política en el sentido de Rancière (1990), y es –o por lo menos debería ser– lo que Bourdieu decía de la sociología: un “deporte de combate”.

**Traducción de Yehicy Orduz Navarrete
Revisada y completada por
Jean-Marie Klinkenberg**

Referencias bibliográficas

- AAVV (1982). La Norme, concept sociolinguistique, numéro spécial du *Français moderne. Revue de linguistique*, t. L, n° 1.
- AAVV (1998). *Dictionnaire de la sociologie*. Paris: Albin Michel, Encyclopædia Universalis.
- AAVV (2001). Spécificité et histoire des discours sémiotiques, numéro spécial de *Linx*, 44.
- AAVV (2012). L’institution de la sémiotique: recherche, enseignement, professions. The Institution of Semiotics: Research, teaching, Professions, n° 3 de *Signata. Annales des sémiotiques*.
- Bachmann, C., Lindefeld, J., Simonin, J. (1981). *Langage et communications sociales*. Paris, Hatier, CREDIF.
- Badir, S. (2000). *Hjelmslev*. Paris: Les Belles lettres.
- Basso Fossali, P. (2015). Le Rythme étrange et la catalyse ponctuelle de la culture. Dialogues possibles entre Barthes et Lotman. *Signata. Annales des sémiotiques* n° 6, pp. 447-462.
- Berthelot, J.-Michel (1999). *Dictionnaire de Sociologie*. Paris : Le Robert-Le Seuil.
- Beyaert-Geslin, A., Dondero, M.G., Moutat, A. (dirs), (2016). *Les nouvelles approches de l’image. Sémiotique visuelle et énonciation*. Limoges: Lambert Lucas.
- Biglari, A. (dir.), (2015). *Valeurs. Aux fondements de la sémiotique*. Paris: L’Harmattan.
- Bordron, J.-F. (2007). Transversalité du sens et sémiologie discursive, Alonso, J. A., Bertrand, D., Costantini, M., Dambrine, S. (dirs). *La Transversalité du sens. Parcours sémiotiques*, (pp. 83-98), Vincennes: Presses Universitaires de Vincennes.
- Bourdieu, P. (1982). *Ce que parler veut dire. Économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard. [Bourdieu, P. (2008). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal universitaria.]
- Bourdieu, P. (1991). Le Champ littéraire. *Actes de la recherche en sciences sociales*, numéro 89, pp. 3-46.
- Bourdieu, P. (2015). *Sociologie générale. Vol. I. Cours au Collège de France 1981-1983*, Paris: Le Seuil
- Cassirer, E. (1933). Le Langage et la construction du monde des objets. *Journal de psychologie normale et pathologique*, numéro 30, pp. 18-44. [Trad. esp. El lenguaje y la construcción del mundo de los objetos, in H. Delacroix, E. Cassirer, K. Goldstein y otros (1972). *Psicología del lenguaje*. Buenos aires, Paidós, pp.19-52.]
- Chazel, F. (1998). Norme et valeurs sociales. AAVV, pp. 581-587.

- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the theory of syntax*, Cambridge: MIT Press.
- Dorozewski, W. (1933). Quelques remarques sur les rapports de la sociologie et de la linguistique: Durkheim et F. de Saussure, *Journal de psychologie normale et pathologique*, numéro 30, pp. 82-91.
- Durkheim, E. (1893) *De la division du travail social*. Paris: Alcan. [Durkheim, E. (1987), *La división social del trabajo*. Madrid: Akal].
- Durkheim, É. (2007). *Les Formes élémentaires de la vie religieuse*. Paris: CNRS éditions. [Durkheim, É. (1982). *Las Formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal].
- Durkheim, É. (2013). *Les Règles de la méthode sociologique*, Paris: PUF. [Durkheim, É. (1986). *Las reglas del método sociológico*, México, Fondo de cultura económica].
- Eco, U. (1973). *Segno*. Milano: Istituto Editoriale Internazionale. [Eco, U. (1988). *Le Signe*, Bruselas: Labor.]
- Eco, U. (1975). *Trattato di semiotica generale*, Milan: Bompiani [Eco, U. (1977). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Editorial Lumen]
- Éraly, A. (2000). *L'Expression et la représentation. Une théorie sociale de la communication*. Paris, Montréal : L'Harmattan.
- Fodor, J. A. (1983). *The Modularity of Mind*, Cambridge: M.I.T. Press.
- Fontanille, Jacques (1998), Décrire, faire, intervenir, *Protée*, t. 26, numéro 2, pp. 104-116.
- Fontanille, Jacques (2008). *Pratiques sémiotiques*. Paris: P.U.F. [Fontanille, Jacques (2015). *Prácticas semióticas*, Lima: Fondo Editorial de la Universidad].
- Goffman, E. (1967). *Interaction Ritual: Essays on Face-to-Face Behavior*. Anchor Books.
- [Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*, Buenos Aires : Tiempo contemporáneo].
- Groupe μ (2015). *Principia semiotica. Aux sources du sens*. Bruxelles: Les impressions nouvelles.
- Guyau, J.-M. (1885). *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction*, Paris: Alcan. [Guyau, J.-M. (1978). *Esbozo de una moral sin obligación ni sanción*, Madrid: Júcar.]
- Helgorsky, F. (1982). La notion de norme en linguistique, *AAVV*, pp. 1-14.
- Heinich, N. (2007). Une sociologie très catholique. À propos de Bruno Latour. *Esprit*, numéro 5, pp. 14-26.
- Klinkenberg, J.-M. (2000), *Précis de sémiotique générale*. Paris: Le Seuil. [Klinkenberg, J.-M. (2006). *Manual de semiótica general*. Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Humanidades).]
- Klinkenberg, J.-M. (2008). Normes linguistiques, normes sociales, endogenèse, Bavoux, C., Prudent, L.-F., Wharton, S. (dirs), *Normes endogènes et plurilinguisme. Aires francophones, aires créolophones*, (pp. 17-32), Lyon: ÉNS Éditions.
- Klinkenberg, J.-M. (2012). Ce que la sémiotique fait à la société et inversement, *AAVV*, pp. 13-25.
- Klinkenberg, J.-M. (2015). Valeurs et variation: de la valeur d'échange à la valeur éthique, en passant par la valeur de survie, (pp. 129-143) Amir Biglari (dir.).
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lahire, B. (2001). *L'Homme pluriel. Les ressorts de l'action*, Paris: Hachette Littératures. [Lahire, B. (2004). *El hombre plural: los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra]

- Landowski, É. (1989). *La Société réfléchie. Essais de socio-sémiotique*, Paris, Le Seuil. [Landowski, É. (1993). *La sociedad figurada: ensayos de sociosemiótica*, México: Fondo De Cultura Económica].
- Latour, B., Fabbri, P. (1977). La Rhétorique de la science. Pouvoir et devoir dans un article de science exacte. *Actes de la recherche en sciences sociales*, numéro 13, pp. 81-95.
- Latour, B., Woolgar S. (1986). *Laboratory Life: The Construction of Scientific Facts*. Princeton: Princeton University Press.
- Latour, B. (2006). *Changer de société, refaire de la sociologie*. Paris: La Découverte.
- Lotman, Y. M. (1990). *Universe of The Mind. A Semiotic Theory of Culture*. London: I. B. Tauris & Co. Ltd.
- Lotman, Y.M. (1999). *La Sémiosphère*. Limoges: Presses universitaires de Limoges. [Lotman, Y.M. (1996). *La semiósfera*. Madrid: Cátedra.
- Marty, C., Marty, R. (1992). *99 réponses sur la sémiotique*. Réseau académique de Montpellier, CRDP/CDDP.
- Merton, R.K. (1949). *Social Theory and Social Structure. Toward the codification of theory and research*. New York: The Free Press.
- Nef, F. (dir.), (1976a). *Structures élémentaires de la signification*. Bruxelles: Complexe.
- Nef, F. (1976b). Entretien avec A.-J. Greimas sur les structures élémentaires de la signification, Nef (dir.), pp. 18-26.
- Peirce, C. S. (1978). *Écrits sur le signe, rassemblés, traduits et commentés par Gérard Deledalle*, Paris: Le Seuil.
- Prieto, L. J. (1966). *Messages et signaux*. Paris: P.U.F. [Prieto, L.J. (1967). *Mensajes y señales*. Barcelona: Seix Barral]
- Prieto, L.J. (1975). *Pertinence et pratique. Essai de sémiologie*. Paris : Minuit. [Prieto, L.J. (1977). *Pertinencia y práctica. Ensayos de semiología*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili]
- Rancière, J. (1990). *Aux bords du politique*. Paris: Osiris. [Rancière, J. (2007), *En los bordes de lo político*. Buenos Aires, la Cebra.]
- Rastier, F. (1991a) *Sémantique et recherches cognitives*, Paris, P.U.F.
- Rastier, F. (1991b). Problèmes de sémantique cognitive. Vergnaud, G. (dir.), (1991), pp. 163-174.
- Saussure, Ferdinand (1981). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- Tarde, G. (1989[1901]). *L'Opinion et la foule*. Paris: PUF.
- Tort, P. (dir.), (1996). *Dictionnaire du darwinisme et de l'évolution*. Paris, P.U.F.
- Theureau, J. (1992). *Le cours d'action: analyse sémio-logique. Essai d'une anthropologie cognitive située*. Berne : Peter Lang.
- Theureau, J. (2004). *Le cours d'action: méthode élémentaire*. Toulouse: Octarès (éd. remaniée de Theureau, 1992).
- Vergnaud, G.(dir.), (1991). *Les Sciences cognitives en débat*. Paris: Éditions du C.N.R.S.